



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. IGNACIO PIROVANO

Ciudad Autónoma de Bs. As, 20 de febrero de 2025

Acta 1

----- En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 20 días del mes de febrero de 2025, siendo las 9.00 hs. se constituye el jurado del Concurso Abierto Público por un (1) cargo de Trabajo Social de Planta Asistente, con 30 hs. semanales de labor en el servicio social de planta del Hospital Gral. de Agudos Dr. I. Pirovano (DI-2024-314-GCABA-HGAIP). Están presentes: Lic. Maitena Fidalgo (titular), Lic. Graciela Scoponi (suplente) y Lic. Verónica Lorena Ranieri (suplente) y la Lic. Claudia Balenzano (veedora) por la Asociación de Profesionales de Servicio Social de la CABA. -----

----- En el día de la fecha se procede a la lectura de los CV presentados por las postulantes. Se realiza la evaluación de antigüedad, formación y antecedentes y la asignación de puntajes según la Carrera Profesional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

----- Se define el temario y la fecha del examen y entrevista personal que se realizará el día 11 de marzo a las 9 hs. en el Servicio Social del hospital. Se informa a la oficina de Concursos para la correspondiente notificación a las postulantes.

---- El temario es el siguiente:

Describe y fundamente la intervención del Trabajo social en el marco del Servicio Social del Hospital Pirovano en las siguientes situaciones:

- 1) Paciente adulto internado NN que no se encuentra en condiciones de ser entrevistado.
- 2) Paciente de 8 años que ingresa derivado de la escuela por presunción de abuso infanto juvenil.

Lic. MAITENA FIDALGO
M.P. 3587 - L. 1 - F. 150
Jefa de División Servicio Social
Hosp. Dr. Ignacio Pirovano

Graciela Scoponi
Lic. en Trabajo Social
M.P. N° 971 T° 1 F° 73

Lic. V. LORENA RANIERI
M.P. 3481 - L. 1 - F. 146
Jefa Sección Internación - Serv. Social
Hosp. Dr. Ignacio Pirovano

Lic. M. CLAUDIA BALENZANO
TRABAJADORA SOCIAL
M.P. 3517

Saludo Vale: Se informa que aquel postulante
que desee oír por un certificado aclaratorio



Salvo

de lo consignado en el CV, puede
hacerlo por nota dirigida al
Pres-jurado.


Lic. MAITENA FIDALGO
M.P. 3587 / T.1 - F 150
Jefa de División Servicio Social
Hosp. Dr. Ignacio Pirovano





G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: FECHA Y TEMAS DI-2024-314

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

